

Historia de la mujer mexicana vista por Griselda Álvarez

History of the Mexican woman seen by Griselda Álvarez

José Manuel González Freire

Universidad de Colima, México

jmgfreire@ucol.mx

<https://orcid.org/0000-0003-0823-9676>

Fecha de Recepción: 06 de junio de 2023

Fecha de Aceptación: 01 de agosto de 2023

Fecha de Publicación: 14 de septiembre 2023

Resumen

El empoderamiento de la mujer mexicana visto por los ojos de la escritora, política y maestra Griselda Álvarez Ponce de León. Destacó toda su vida en servir al prójimo desde sus escritos, desde los puestos políticos que ocupó, siendo la primera mujer gobernadora de un estado mexicano y en toda Latinoamérica. Desde muy joven defendió lo indefendible, la igualdad entre hombres y mujeres tanto en lo profesional como en lo personal. Apoyó un género femenino racional, sostuvo que las mujeres eran potencialmente iguales a los hombres y trabajó para que fueran conscientes de su ser. Su literatura es rica en temas del amor, el cuerpo, la feminidad, y el erotismo, sin caer en lo pornográfico. En lo político hizo todo por el empoderamiento de la mujer, desarrolló varios proyectos para proteger la lactancia de las mujeres embarazadas, y niños en zonas rurales y desprotegidos, educación de la mujer violentada y desamparada.

Palabras claves: Historia, Literatura, Política y Género

Abstract

The empowerment of Mexican women seen through the eyes of the writer, politician and teacher Griselda Álvarez Ponce de León. She stood out all her life in serving her neighbor from her writings, from the political positions she held, being the first female governor of a Mexican state and in all of Latin America. From a very young age, he defended the indefensible, equality between men and women both professionally and personally. He supported a rational female gender, argued that women were potentially equal to men, and worked to make them aware of their being. His literature is rich in themes of love, the body, femininity, and eroticism. Politically, he did everything for the empowerment of women, he

developed several projects to protect the breastfeeding of pregnant women and children in rural and unprotected areas, education of violated and helpless women.

Keywords: History, Literature, Politics and Gender

Introducción

La mujer ha jugado un papel muy importante en la vida de los hombres a través de la historia de la humanidad, desde la antigüedad griega, por ejemplo, la mujer quedó relegada al cuidado de los hijos y del hogar, con el nacimiento de Jesús y hasta nuestros días, la mujer ha estado siempre en el segundo plano, relegada después del hombre, posición injusta, que a finales del siglo XX y con este siglo que vivimos, la mujer está ganando el terreno de su empoderamiento que le fue arrebatado en siglos pasados. Hay que reconocer que el binomio hombre y mujer hacen grandes a la humanidad. Está en ella en darnos la vida o quitárnosla, con el permiso del Creador.

Cada país regula el tema de género de forma diferente. Aunque la mayoría de los hombres reconocen a la mujer como un igual, en la práctica a veces no es así, los pensamientos nos traicionan, porque en la realidad el trato personal y laboral hacia la mujer es muy distinto de lo que dicen las encuestas. Dicen sí igualdad, pero la realidad es que, en los puestos laborales, el hombre por lo general tiene mejor sueldo que una mujer cuando ambos desarrollan el mismo trabajo y horas. Si la mujer no estuviera en condiciones de desigualdad en el mercado de trabajo, es de suponer que la tasa de participación femenina en la actividad económica debería ser equivalente a la masculina, ya que el número de personas en edad de trabajar es similar para ambos sexos.

Hay cientos de casos donde la mujer por su condición humana no se desarrolla por ser mujer, cuantas han querido estudiar, sobresalir en la ciencia, gobernar un país y no han podido por el hecho de ser mujer. La historia ha incurrido en el análisis de las hazañas masculinas y que todo lo relativo al estudio de la mujer ha sido marginado. A través de los siglos, la mujer ha ejercido toda clase de oficios, por ello no es su especialización en ciertas labores la que podría caracterizar su actividad. Ha trabajado la tierra, ha cuidado el ganado; ha sufrido la esclavitud, y vivido la servidumbre; ha sido artesana y posteriormente obrera y ha sido testigo de las transformaciones tecnológicas.

En el siglo XVIII, con la Revolución Francesa surgen las primeras voces femeninas, sin embargo, al desatarse la Revolución Francesa la mujer sale a las calles y lucha por reivindicaciones sociales, es la época de los ciudadanos, pero no aún de las ciudadanas, que tendrán que esperar hasta 1946.

Una breve semblanza del voto de la mujer en México, el cual será significativo en la política para dar empoderamiento a la mujer en la sociedad. El 14 de febrero de 1904, se creó la Sociedad Protectora de la Mujer, hecha por mujeres que buscaban no la protección de hombre sino de la justicia, que participaría después muy fuertemente en los grupos y partidos de oposición al Gobierno de Díaz, entre ellas, Carmen Serdán y Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, quien fue encarcelada durante largo tiempo por publicar *Vesper*, un

periódico de oposición al Gobierno. El avance máximo en aquella época fue que, el 19 de diciembre de 1914, el presidente Venustiano Carranza promulgó la Ley de Divorcio, que le confirió personalidad jurídica a la mujer en materia civil, es decir, se reconocía que las mujeres existían. La Constitución en 1917 no otorgaba a las mujeres la ciudadanía en forma expresa, aunque tampoco se la negó. Pero en 1918, la Ley Electoral prohibía el voto femenino.

Después en mayo de 1923, se celebra el Primer Congreso Nacional Feminista en la Ciudad de México con cien delegadas, y el 13 de julio de ese mismo año, como consecuencia del congreso feminista, el gobernador de San Luis Potosí, Amelio Manrique, expide el decreto por medio del cual se les otorga el derecho a votar a las mujeres de la entidad. Se empieza a vislumbrar que la sociedad organizada logra modificar las conductas del Estado en materias trascendentales, posteriormente y de nuevo en Yucatán, se logra que se otorguen los mismos derechos políticos a las mujeres que a los hombres, aparece ahí la figura de Beatriz Peniche, política, poetisa y normalista. Se necesitó pasar un largo tiempo hasta que se fue dejando atrás la lucha cruenta del poder, para que, en el año 1934, Lázaro Cárdenas sometiera al Congreso la iniciativa para reformar el Artículo 34 de la Constitución, el referente a la ciudadanía, pero los legisladores no le dieron trámite, asunto difícil de pensar en aquellos tiempos, el argumento esgrimido era que el voto de las mujeres podría fortalecer a la oposición. Como respuesta el presidente como buen general, utiliza otra estrategia, organiza en el PNR el sector femenino y, como consecuencia, en 1935 a iniciativa de María del Refugio García se forma el Frente Único Pro-Derechos de la Mujer, y se conjuntan nombres como Consuelo Uranga, Soledad de Orozco Ávila, María Efraína Rocha, Sara Miranda, Alicia Reyes, Frida Kahlo, Dolores Uribe Torres y Adelina Zendejas. A ellas les tocó tomar las armas de las marchas, los mítines y las huelgas de hambre. En 1937 resultan electas dos diputadas locales por Guanajuato y Michoacán Soledad de Orozco Ávila por el distrito de León y aunque ganaron nunca llegaron a ocupar su curul, lo mismo sucedió con Refugio García, que ganó por un distrito del estado de Michoacán. Para 1946, Miguel Alemán Valdés modificó el Artículo 115, en el que se le otorgaba el voto a nivel municipal a las mujeres. Tiene que llegar la campaña de Adolfo Ruiz Cortines para que se le otorgue el voto a la mujer, en el *Diario Oficial de la Federación* del 17 de octubre de 1953. Con esta iniciativa de Ley en México, la mujer empezó a tener más representación social, ya lo había conseguido en los municipios, en el magisterio y en algunas otras profesiones en la que hasta hace unos años eran reservadas para los hombres. Con todo esto, la mujer llegó a la Cámara de Diputados y al Senado; y de 1979 a 1985, Griselda Álvarez Ponce de León, llegó a la gubernatura del primer estado mexicano y del primero latinoamericano.

La mujer mexicana

Griselda Álvarez apoyó un feminismo racional, sostuvo que las mujeres eran potencialmente iguales a los hombres y trabajó para que fueran conscientes de su ser. Su escrito "Soneto a la mujer"¹ define bien lo que pensaba sobre el tema:

¹ González Freire, José Manuel. *Griselda Álvarez Ponce de León. Monografía de la escritora mexicana*. México: Instituto Griselda Álvarez A.C, 2019, p.249.

Nacer mujer es un inmenso reto,
circunstancia toral, dura la vida,
la hembra viene en pecado concebida
y el hombre nace lleno de respeto.
Buscas no ser objeto, ser sujeto
con ovárica fuerza sostenida,
para luchar con alma dividida
porque no en todo lograrás boleto.
Te dan sencillo más te exigen doble,
sangras ante la ley casa conquista,
en la maternidad, sustancia noble,
gigante siempre aunque el dolor embista,
por fuerza suave adentro roble,
pero te hacen, a golpes, ¡feminista!²

Desde 1929, cuando Griselda Álvarez estaba en el orfanato de monjas en Guadalajara y ayudaba en misa, el padre en la misa, le decía, que no podía pisar el altar, el cual estaba reservado a los hombres, aquí empezaron para la poeta mexicana las contradicciones de querer y no poder ser, por ser mujer³.

La labor de la ex gobernadora comienza su lucha en puestos importantes de la administración pública, a partir de los años 50 del siglo pasado, donde fue Jefa del Departamento de Archivo del Hospital General de la Secretaría de Salubridad y en el puesto de Asistencia en la Secretaría de Educación Pública, llegando a ser Directora General de Acción Social Educativa de la Secretaría; ocupando este cargo, duplicó el número de guarderías para hijos de maestras, fundó más de veinticinco escuelas para mujeres denominadas Centro de Acción Educativa, en más de veinte Estados de la República Mexicana (su objetivo fue elevar el nivel cultural, moral y económico de estas mujeres). Al mismo tiempo compaginó su trabajo con la cátedra de la Escuela Normal de Especialización de la Secretaría de Educación Pública, desde 1951 hasta 1968. En este periodo también ocupó el puesto de Supervisora del Instituto Nacional de Protección a la Infancia de 1953-54 (González, 14). Y como directora del primer Centro de Educación Integral para Varones “Edmundo Figueroa”, en 1953.

Ya desde el 1953, los conceptos de género empiezan a estar muy claros en los escritos de Griselda. En este año la mujer ejercía el voto por primera vez. Como escritora, en los años sesenta perteneció a tertulias literarias, Griselda se reunía con un grupo de amigos de la literatura, llamada Acapatzingo y Cantarranas y la presidía el licenciado y coronel Francisco Ramírez Villarreal.⁴

Desde 1962, dictó conferencias en el extranjero con el tema *Movimiento Femenino Literario en México*, en el Museo Mitre de Buenos Aires y en la Embajada de México en Panamá. Impartió también la conferencia *Principales*

² *Boletín de la Federación Mexicana de Universitarias A.C.*, n. 93 (abril de 2009).

³ Álvarez Ponce de León, Griselda. *Cuesta arriba: memorias de la primera gobernadora*. México: Fondo Económico de Cultura, 1992, p. 47.

⁴ Fue gobernador interino en Colima de 1917-1919.

exponentes mexicanas en la poesía en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima, y otras conferencias del mismo tema, sin año definido como: *Compañeras y compañeros. Consideraciones sobre la tutela, protección y reivindicación a los menores. La condición de la mujer. La mujer en el desarrollo organizacional. La mujer mexicana en el desarrollo Económico del país. La mujer mexicana factor del cambio: De la realidad a la política. La mujer, la pareja y la familia. Memorias de una Gobernadora. Nacionalismo revolucionario: Aspectos sociales. Rosario Castellanos. La mujer que trabaja, y estos que sí están fechados: Repercusiones sociales* (1977). *Compañeras y compañeros de partido* (1978). *Maestras compañeras* (1978). *El progreso de la mujer es el progreso del hombre* (1979). *Compañeras ejecutivas de Turismo* (1979). *La mujer en la política* (1988). *Patronato Nacional de la Mujer del Año* (1989). *El bienestar y la educación* (1989). *La mujer del México de la Transición* (1994). *A ti, mujer* (1995). *Día internacional de la mujer* (2001). *Participación de las mujeres colimenses en la política* (2004). *Día internacional de la mujer* (2006) y un etcétera de muchos más títulos.

La lucha de la mujer por obtener la calidad de ciudadana y, por ende, sufragar ha sido muy ardua en todo el mundo, no es privativa de las sociedades consideradas clásicamente "machistas" de las culturas latinoamericanas o de las de formación musulmana, fue general en todos los países, y continúa siendo en aquellos en que los derechos de la mujer son disminuidos frente a la ley; las continuas amenazas de muerte en aquellas mujeres que se atreven a tener hijos o relaciones sexuales fuera de las leyes, a mi parecer absurdamente injustas.

Doña Griselda Álvarez publicó en 1976, una *Epístola de Matrimonio*⁵ (González, 64-66) donde existe una igualdad entre el hombre y la mujer, muy diferente a la de Melchor Ocampo, que para algunos la tachan de machista.

HOMBRE Y MUJER. Esta es la unión, la fórmula solemne, algo más que una audiencia y un dictado en que la voluntad se expone, y dice la síntesis de todo, la facultad suprema y el designio logrado. Buena es la ley y la palabra exacta. Nos hace recordar lo que hemos sido: un montón de esperanzas, una carga genética encendida que arrastramos de siglo en siglo, pegada a nuestra sangre; un pueblo que se mantiene en pie con arrogancia por violenta cólera arbolado sobre un pedestal: millón de muertos de pupila hundida en donde se anidaron las preguntas, puño crispado de un millón sin lápida y sin nombre, millón de muertos que tuvieron nada, más que su rebelión, su justa sed, su convicción sagrada y una fe austera con la que reclamar su libertad, su tierra y su confianza. Y esto somos también: buena ceniza de pasadas guerras con que abonar la siembra de la historia, un afán abundante y luto superado. Y esto somos también: un pueblo joven que se propone todo y va a lograrlo, que escoge su vereda o su camino, que sabe distinguir la voz sincera y que no se detiene en las palabras, porque hemos aprendido a zozobrar sin vértigo, sin ansias y a salir y a llegar hasta la playa; porque amamos la vida

⁵ González Freire, José Manuel. *Griselda Álvarez Ponce de León. Monografía de la escritora mexicana*. México: Instituto Griselda Álvarez A.C, 2019, p.249. pp. 64-66.

intensamente y en paradoja extraña, con blanca azúcar y nombre propio, nos comemos la muerte cotidiana. Esto somos y más: la raíz dura, los muchos niños y las pobres casas, los pájaros del mar, las siemprevivas, los jóvenes dictando sus ideas en términos precisos y pujantes, el pantano traidor y adormilado, o el agua escasa, escasa, el ruidoso taller, el buen petróleo, la montaña desnuda y lapidaria, la búsqueda constante y el contraste. Y esto somos también: una comunidad que está formada por voluntad expresa de millones, de millones de seres que han amado y que reunidos en parejas, logran la cosecha de un hijo deseado. Y en la presencia del amor estamos. La mujer dice: es tiempo ya de completar mi vida, la soledad es mala compañía. Y sí, el hombre también se reconoce: es tiempo ya de completar. Y los dos se repiten y se hablan. Ven amor, que éste no es un juego extraño, porque es la voluntad de estar naciendo para una vida nueva y lo esencial, es caminar unidos para un largo destino preparado. Somos seres iguales por la definición de ser humano, iguales por el hecho formal de haber nacido, hombre o mujer iguales, nadie el dueño es aquí, nadie la dueña, iguales ante todo, ante las leyes que ordenan y que rigen y que manden; somos así, la fórmula lograda, la mejor expresión de la justicia, la conclusión más lógica y más clara. Nos mantiene el amor que desparrama dones: la ternura, la comprensión, la gracia prolongada, la lucha de la vida, porque el pan sea, a mitades, conseguido y gustado. Nos sostiene el amor. Porque el amor es amo de las cosas y nos puede asaltar en cualquier sitio; porque el amor es amistad profunda, donde no existe vituperio o trampa. El más gratuito de los dones. Grande como el que más y sorprendente que nos llega y nos toma y nos levanta. Es la necesidad de ser esposos y de decirlo todas las mañanas. Es marea y la paz. Es la gana de trabajar muy duro y esforzarse. Es el hambre y la sed de verse siempre, la tierna solución. Es la unidad inquieta y sosegada. Hogar, es el remanso donde siempre dejan los días algo de su huida, es fortalecer donde estrellarse los malos sueños y las sombras densas, es el lugar que se recuerda siempre y a donde ahí, indefectiblemente se regresa. El hogar es. Son años de cariño, los pasos nuevos del recién llegado. Es la unión, es la mesa compartida, la solidaria acción de cada uno y libre expresión de las ideas, la actitud responsable ante los hijos y el gran conocimiento de la Patria, porque ésta es la palabra, es el vocablo que no se mella nunca en circunstancias, en tiempo o en espacio. Permanecer unidos es el triunfo.

Que el tiempo dé su límite preciso con canas fuertes y nietos rápidos, ya que el amor trasciende en los ancianos, ya que el amor trasciende entre los hijos y amarse muchos años no es esfuerzo.

Juntos den la lección de vivir juntos.

En 1970, gana el premio de literatura Sor Juana Inés de la Cruz, con un relato titulado *Tiempo Presente*, y comparte el premio con Margarita López Portillo, y así se inicia una buena amistad entre ellas. En 1978, fue presidenta del Comité

de Bienestar Social (reelección) y presidenta del Patronato de Reos Liberados y del Partido Revolucionario Institucional, así como miembro del Consejo Nacional de Ideología.

Fue senadora por Colima 1976-1979, y posteriormente fue la primera gobernadora de un estado mexicano 1979-1985, su lema para gobernar fue “educar para progresar”. Tuvo el apoyo de la sociedad colimense y del consenso del Partido Popular Socialista. Durante su sexenio se caracterizó por ser una gobernadora preocupada por la educación y el progreso, prueba de ello fue el impulso que le dio a proyectos, programas y acciones que favorecieran a la población en estos rubros. Amante de la cultura, organizó una guardería itinerante para que las mujeres pudieran asistir a los conciertos en Colima. Durante su gobierno se puso en marcha la primera institución gubernamental de apoyo a las mujeres violentadas, sin importarle las críticas y apenas llegó al poder promovió los cambios en el código penal de su estado necesarios para prevenir y perseguir la violencia contra las mujeres. Vivió la incompreensión de funcionarios estatales, empresarios miedosos y clérigos, porque abrió un corredor industrial para dar trabajo a las mujeres, pero exigió de los inversionistas buena paga, horarios legales y justos; sin decirlo pensó en las madres solteras y advirtió que decaía la producción en el campo; era necesario cambiar las estructuras para hablar de la igualdad entre hombres y mujeres. Además, favoreció el desarrollo de la Universidad de Colima, en la creación de las Escuelas de Trabajo Social, Pedagogía, Letras y Comunicación; apoyó en la creación de albergues y guarderías. Dispuso la construcción del nuevo Palacio de Justicia y Palacio Legislativo, creó la Casa de la Cultura, el Casino de la Feria, el Lienzo Charro, El Jardín de la Corregidora, El Parque Regional Metropolitano, impulsó el desarrollo del parque industrial Colima, y el turismo social en Manzanillo y otros municipios. Amplió la Termoeléctrica “General Manuel Álvarez” y la dotación de agua potable a todo el estado. Impulsó la Reforma del Ministerio Público, el apoyo a la población rural y campesina; y acciones para la protección del medio ambiente y la ecología. Gestionó la construcción del Aeropuerto de Colima, inaugurado en la administración siguiente. También creó el Centro de Atención a la Mujer. A.C. y participó en la Fundación de la Alianza de Mujeres de México⁶ y la Asociación Mexicana de Bienestar Social. Cambió la ley del estado para que las presas no tuvieran a sus hijos en la cárcel. Sobre Griselda Álvarez, la cual se ganó a pulso, la honradez y la honorabilidad, con sus subordinados, incluso con la gente ajena al gobierno. Amable, directa y nunca se doblegó ante la adversidad. Fue una mujer inteligente de mucha cultura especialmente la literaria.

Desde 1980, desarrolló un proyecto para proteger la lactancia de las mujeres embarazadas y niños en zonas rurales y desprotegidas, con alimentos, leche, proteínas y vitaminas. Se fundó el Centro de Apoyo a la Mujer, siendo el primer centro en toda la República Mexicana con asistencia médica, psicológica y jurídica. Se crearon cursos para las mujeres de cocina, confección, artesanía, vitrales, esmaltes, corte, repostería, donde descubrían sus habilidades manuales.

⁶ La Alianza data de 1952, ella fue parte de la Alianza pero quienes la formaron fueron Amalia Castillo Ledón, María Lavallo Urbina como las principales y fundadoras.

En 1988, perteneció al Patronato Proconstrucción del Mausoleo de la Reforma⁷. Sus integrantes buscaban recursos de donadores y gente de bien que aportaran dinero o material a construir el mausoleo. Los integrantes de la comisión entonces eran: Lic. Carlos Román Celis (presidente), Licda. Profa. Griselda Álvarez (tesorera), Lic. Alberto Morales Jiménez (secretario 1), Arq. e Ing. Leopoldo García Elhers (secretario 2). Los vocales siguientes: Gral. Alfonso Corona del Rosal, Profr. Arquímedes Caballero, Sr. Fidel Velázquez, Lic. Heladio Ramírez López, Lic. Agustín Arriaga Rivera, Dr. Salvador Gamiz Fernández, Lic. Agustín Téllez Cruces, el escritor Andrés Henestrosa, Arquitecto Carlos Obregón Formoso, Lic. Manuel Jiménez Guzmán, Lic. Alfonso Reyes H., Lic. José María de los Reyes y el Dr. Jorge Fernández Ruíz.

Terminando su carrera política como gobernadora, en 1985, fue Consejera de la Sociedad de Amigos del Museo Nacional de Historia. En el año de 1987, fue directora del Museo Nacional de Arte (SEP) e integrante de la Comisión Nacional de los Estados Unidos Mexicanos para la UNESCO. Entre este año y 1988 fue presidenta de jurados literarios y lingüística de los *Premios Nacionales de Ciencias y Artes*; y se convirtió en presidenta vitalicia de la Federación Mexicana de Universitarias. En este mismo año fue miembro del Consejo Nacional del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI). En 1990, hizo promoción de la cultura en CONACULTA, dos años después ingresó en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y presidenta del *V Concurso Nacional de Cine Mexicano*. Durante este tiempo compaginó su vida con la familia, los amigos, la poesía y la política.

Fue una mujer militante hasta su muerte; creó el Centro de Atención a la Mujer, A. C., fundó la Alianza de Mujeres de México y la Asociación Mexicana de Bienestar Social, además de ser Presidenta Honoraria Vitalicia de la Federación de Mujeres Universitarias, A. C. (FEMU).

Patricia Galeana dijo: “Sin embargo, Griselda no se amedrentó con nada y señaló que lo único que había evitado que hubiera mujeres gobernadoras y en todos los cargos antes era que no habían tenido la posibilidad de prepararse”⁸.

En 1994, el político Diego Fernández de Ceballos tiene una desafortunada expresión durante su campaña, ya que pronuncia la palabra “mujerío”⁹, menospreciando al sexo femenino, y Griselda Álvarez, arremete con elegancia y serenidad en su siguiente soneto *¡Viejerío!*

Han cambiado los tiempos. Las mujeres
Alma tenemos desde un día remoto,
Varios siglos después, también, el voto
Y no sólo el aseo de los enseres.

⁷ El patronato se encontraba localizado en el Antiguo Edificio del Departamento del Distrito Federal, 1° piso, en Plaza de la Constitución y la calle 5 de Febrero. Centro Histórico, C.P. 06060, Ciudad de México.

⁸ Galeana, Patricia. “Griselda Álvarez rompió el monopolio del poder masculino”. *La Jornada* 2020.

⁹ Álvarez Ponce de León, Griselda. *Canto a las barbas*. México. México: La autora, 1994.

Dejamos los lejanos misereres
Y hoy estudiamos con afán devoto.
Como somos montón, el alboroto
Podemos superar de otros ayeres.

Oídlo, barbispesos o barbones:
El respeto exigimos sin desvío,
Somos ya más en número y razones

Y el voto marcará nuestro albedrío.
Nos agraviaron y sin reflexiones.
¡Nos vemos en las urnas, viejerío!

En el 13 de mayo de 2002, su hijo el Dr. Miguel Delgado Álvarez, Griselda Álvarez Ponce de León y Elena Rodríguez Martínez, crearon el Instituto Griselda Álvarez Asociación Civil, en general focaliza sus esfuerzos en la búsqueda de soluciones y problemas que enfrentan las mujeres en México, América Latina y El Caribe, que tiene su origen en la desigualdad, en la pobreza, en la falta de educación, necesidades e intereses para que las mujeres ocupen cargos de elección popular, gobiernos municipales y funcionarias de gobierno e impulsar las capacitaciones de la mujer al poder, y las mujeres y hombres munícipes por estados en igualdad de oportunidades

Breve semblanza biográfica de Griselda Álvarez

Con esta pequeña biografía quiero acercar a lector la persona de Doña María Griselda Álvarez Ponce de León (1913-2009), como mujer, maestra, poeta, narradora y política mexicana. Fue una mujer que vivió en sus primeros años de su infancia en una familia acomodada hasta que se quedó huérfana de madre a temprana edad. Su abuelo paterno Manuel Álvarez Zamora fue el primer gobernador del estado de Colima, de julio a agosto de 1857. Luego el padre de Griselda, don Miguel Álvarez García (1880-1931) fue gobernador del estado de Colima de 1919 a 1923 y doña Griselda Álvarez lo fue en ese mismo estado siendo la primera mujer gobernadora de 1979 a 1985.

La escritora Griselda Álvarez Ponce de León, nació el 5 de abril de 1913, en Guadalajara (Jalisco). Su infancia y adolescencia se desarrolló en la Hacienda de San Juan de Chiapa, ubicada en el municipio de Cuauhtémoc (Colima). Estudió en la Escuela Nacional de Maestros y recibió su título de Maestra Normalista de Educación Primaria en 1938. Estando en México, entra a trabajar en 1938, en la Casa de Cuna de Coyoacán y ahí conoce al doctor Antonio Delgado Espinoza, con quien se casa en 1940. Transcurriendo un tiempo es destinada a trabajar en el Hospital General de México, pasa su vida trabajando en diferentes puestos, hasta conseguir una dirección. El 19 de marzo de 1942, nació su único hijo natural, Miguel Héctor Delgado Álvarez. A partir de entonces se dedicó plenamente a su hogar. Pero en 1949 decide ingresar en la Escuela Normal de Especialización y

después de dos años, obtiene el Grado de Maestra Especialista en Débiles Mentales y Menores Infractores, corría el año 1951.

Como narradora y poeta, ingresa muy joven en el mundo académico de los escritores, la cual es aceptada de muy buen agrado. A finales de los años cuarenta se afilia al Partido Revolucionario Institucional (PRI). Su vida era un trajín de ir y venir, en 1961, mientras era Directora de Trabajo Social de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, ingresó en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), obteniendo posteriormente el título de Licenciada en Lengua y Letras Hispánicas con la tesis *La inmortalidad en las obras de Jorge Luis Borge*, y graduándose con mención honorífica¹⁰.

Trabajó en un corto periodo de tiempo como secretaria particular de la esposa del presidente de la República, Adolfo Ruíz Cortínez¹¹. En 1958, el presidente de la república mexicana Adolfo López Mateos, la nombró, Subdirectora General de Acción Social Educativa de la Secretaría de Educación Pública, fue el inicio de doña Griselda en trabajar en la Administración Pública de México. Fue profesora Normalista con Especialidad en Etiología de la Delincuencia, Educación Fisiológica y Trastornos del Lenguaje desde 1951 a 1965. De 1965 a 1970, ocupó el puesto de Jefa de Servicios Sociales del Instituto Mexicano del Seguro Social. Como docente impartió la cátedra en la Escuela Normal de Especializaciones de la Secretaría de Educación Pública.

Doña Griselda promulgó en favor de la mujer, el voto de sufragio universal y las formas de lucha del feminismo, las cuales no se dieron hasta la presidencia de Muñoz Ledo, cuando era senadora en 1976. La licenciada Griselda Álvarez ocupó la gubernatura del estado de Colima, el 1 de noviembre de 1979, convirtiéndose en la primera mujer gobernadora en la historia de México que alcanzaba tal responsabilidad y distinción. Los votos de los universitarios de la Universidad de Colima fueron claves para ganar las elecciones. Ella decía: *Si me golpean, luego existo*. Su credo como gobernadora fue "educar para progresar". Tuvo el apoyo de la sociedad colimense y del consenso de los otros partidos. Terminando su carrera política como gobernadora, en 1985, fue consejera de la Sociedad de Amigos del Museo Nacional de Historia. Más tarde fue directora del Museo Nacional de Arte e integrante de la Comisión Nacional de los Estados Unidos Mexicanos para la UNESCO en 1987. Entre este año y 1988 fue presidenta de jurados literarios y lingüística de los Premios Nacionales de Ciencias y Artes; y se convirtió en presidenta vitalicia de la Federación Mexicana de Universitarias. Doña Griselda Álvarez ha sido galardonada con más de doscientos premios y reconocimientos por su trayectoria literaria y política.

En el año 2009 nos dejó, pero su literatura es universal y en ella podemos leer muchos de sus pensamientos.

Su producción literaria es muy extensa abarca, narrativa, ensayo, discursos, poesía, prensa y revistas nacionales e internacionales, entre sus libros más destacados podemos encontrar: *Cementerio de pájaros* (1956), *Dos cantos* (1959), *Desierta compañía* (1961). Elaboró el prólogo para la 22° edición del libro

¹⁰ González Freire, José Manuel. *Griselda Álvarez Ponce de León. Monografía de la escritora mexicana*. México: Instituto Griselda Álvarez A.C, 2019, pp. 35-36.

¹¹ Presidente de México de 1952-1958.

Picardía mexicana (1962). *Letanía erótica para la paz* (1963), *La sombra niña* (1966), *Anatomía superficial* (1967) y *Estación sin nombre* (1972) y *Tiempo presente* (1970). *Diez mujeres en la poesía mexicana del siglo XX* (1974). *Algunas mujeres en la Historia de México* (1975). *Antología* (1979). *Apuntes para los Amigos de Letras* (1980). *Cuesta arriba. Memorias de la Primera Gobernadora* (1992). *Canto a las barbas* (1994). *Sonetos terminales* (1997). *Erótica* (1999). *Glosa de la Constitución en sonetos* (2000). *Por las cocinas del Sur* (2000), y *México: turismo y cultura. Una aproximación al patrimonio turístico cultural* (2000), y *La Sombra Niña II, Historias de la Luz* (2016, obra póstuma).

Durante toda su vida colaboró en más de ciento sesenta publicaciones periódicas entre revistas literarias y periódicos de México, El Salvador, Brasil, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Venezuela, Francia, España, Italia, Argentina, Estados Unidos de América, etcétera, publicando unos 689 artículos.

Conclusiones

Según Doña Griselda Álvarez, *la vida es una herida que no deja de sangrar*. Hay que destacar a Griselda como mujer, luchadora, fuerte, con ímpetu, donde nunca se rindió.

Su obra literaria es también autobiográfica, de profundo contenido humano y siempre defendiendo a la mujer mexicana.

Una mujer con inteligencia, íntegra, carácter, don de gentes, con ganas de vivir, tenía un profundo sentido humano dedicado principalmente a sus esfuerzos a los más necesitados, niños, campesinos y mujeres de todas las condiciones sociales.

Su vida no fue fácil, a pesar de lo que se pudiera pensar, desde que nació tuvo que luchar por salir, por sobrevivir, pero la vida le supo recompensar, era una mujer ante la adversidad se levantaba, y una vez y otra vez, así hasta el día de su muerte.

Su muerte fue por senilidad, fue una mujer amante de su pueblo, servidora de su prójimo y buena madre con sus hijos y nietos.

Bibliografía

Álvarez Ponce de León, Griselda. *Cuesta arriba: memorias de la primera gobernadora*. México: Fondo Económico de Cultura, 1992.

Álvarez Ponce de León, Griselda. *Canto a las barbas*. México. México: La autora, 1994.

Galeana, Patricia. "Griselda Álvarez rompió el monopolio del poder masculino". *La Jornada*, México (15 octubre 2020).

González Freire, José Manuel. *Griselda Álvarez Ponce de León. Monografía de la escritora mexicana*. México: Instituto Griselda Álvarez A.C, 2019.

González Freire, José Manuel. "La literatura de Griselda Álvarez en la prensa mundial". *Revista de Ciencias de la Documentación*, 3 (2017), 73-115.

González Freire, José Manuel, Vergara Mendoza, Gloria Ignacia; Espinoza terrazas, Karina (coord.) *Diálogos con la literatura y la historia*. México:

Puertabierta Editores y Sociedad Colimense de Estudios Históricos A.C.
2016.

Vergara Mendoza, Gloria Ignacia; González Freire, José Manuel (coord.). *Las miradas de Griselda Álvarez. Diálogos con su escritura*. México: Puertabierta Editores. 2018.

Licencia Creative Commons Attribution
Non-Comercial 3.0 Unported (CC
BY-NC 3.0) Licencia Internacional



**CUADERNOS DE SOFÍ
EDITORIAL**

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y
necesariamente reflejan el pensamiento de la Revista.